



## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### ARGAMASILLA DE ALBA

##### EDICTO

Por Raquel García-Varo Ramirez se ha solicitado licencia para la actividad de óptica, con ubicación en C/ Alcázar, 8 local 1, de esta localidad.

Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Argamasilla de Alba, 25 de julio de 2024.- La Alcaldesa, Sonia González Martínez.

Anuncio número 2821

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>